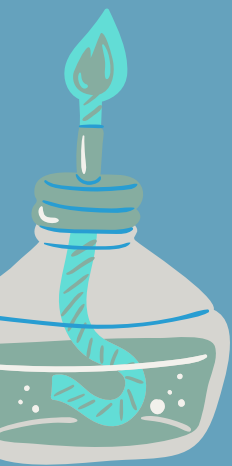




UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



# BECA MOTIVACIÓN A LA INVESTIGACIÓN CUSUR 2024-B



## BENEFICIOS:

- El programa beneficiará económicamente a estudiantes con alto grado de compromiso y capacidad, interesados en realizar actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de proyectos innovadores.
- Se autoriza un apoyo económico para los beneficiarios del programa que colaboren 10 horas semanales con un investigador de este centro universitario.
- El número de alumnos beneficiados estará sujeto a los recursos económicos disponibles para este programa.



## REQUISITOS:

- Tener un promedio global mínimo de 90 y mantener el estado de alumno regular.
- Haber sido aceptado por un investigador de este Centro Universitario para colaborar en un proyecto de investigación o innovación que cuente con registro en la Coordinación de Investigación y Posgrado.
- Mostrar interés, habilidades y aptitudes en el desarrollo de actividades de investigación.
- Haber sido seleccionado por la Comisión de Condonaciones y Becas del Consejo del Centro Universitario del Sur.
- Remitir a la Unidad de Becas e Intercambios del Centro Universitario del sur, un Informe Técnico de las actividades realizadas, avalado por el investigador receptor, así como copia del producto de investigación o el proyecto innovador, en el que haya participado que acredite que se cumplió con el objetivo para el cual se otorgó el recurso.





## DOCUMENTACIÓN:

- Solicitud en formato electrónico de la página: <http://becas.cusur.udg.mx/Motilnv.html>
- Original y copia Kárdex certificado por control escolar.
- Carta de aceptación como colaborador en un proyecto de Investigación y Plan de Trabajo de las actividades a desarrollar, firmada por el investigador con aval de la Coordinación de Posgrado del CUSUR.
- Carta compromiso firmada;
- Plan de trabajo;
- Dos copias del estado de cuenta bancario a nombre del alumno (exclusivamente Santander o BBVA) actualizado;
- Dos copias de identificación oficial INE.
- Dos copias de la credencial de estudiante.
- Dos copias de la Constancia de Situación Fiscal, con fecha al mes de la convocatoria.
- Dos copias de CURP.
- Comprobante de ingresos o carta bajo protesta de decir verdad.
- Comprobante de domicilio no mayor a 2 meses de expedición.
- Hoja de datos generales en formato word.

### Fechas:

**Recepción de documentos:**


**El día lunes 09 de  
septiembre de 2024;**

**Cierre de la convocatoria:**

**A las 15:00 horas del día  
viernes 13 de septiembre  
de 2024**

**Resultados:**

**A partir del día martes 17  
de septiembre de 2024.**

- 
- Todos los documentos deben estar firmados en tinta azul.
  - Entregar expediente en la Unidad de Becas e Intercambios en un horario de 09:00 a 15:00hrs.
  - No olvides adjuntar tus documentos en digital en el siguiente link:  
<https://forms.gle/qc3KzYDSHM9HkUqw6>